

10/12/2018

Prisión preventiva para imputado que fue detenido por microtráfico

El hecho expuesto en la audiencia por el fiscal Luis Salazar –de la Fiscalía Centro Norte- fue cometido el sábado 8 de diciembre cuando en el imputado, Kenver Cortes Romero, fue sorprendido en la vía pública, específicamente en calle Antonia Lopez de Bello con Pío Nono, en la comuna de Recoleta, ofreciendo y vendiendo marihuana.



El imputado sacó de sus vestimentas una bolsa que contenía 5 gramos 300 miligramos de cannabis sativa.

El organismo persecutor lo formalizó por tráfico de pequeñas cantidades de droga y solicitó en su contra la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad. La solicitud de esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369